



Rectorado

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 1 1 SEP 2018

VISTO el Ref. Nº 1-18 del Expte. Nº 45.237-17 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo dispone mediante Resolución Nº 63-18 reemplazar al Jurado Titular Ing. Raúl Elicabe por la Jurado Suplente respectiva, Arq. Isolda Simonetti, en el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en el Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión;

Por ello,

## EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria de fecha 14 de Agosto de 2018-RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. Nº 63-18 dispuesta por el Consejo de Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº: 0464

2018

EG

SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO Despacho Consejo Superior